



INSTRUCCIONES POSTERIORES BLANQUEAMIENTO EN CLÍNICA

1. Evite tomar en las próximas 72 horas cualquier alimento de fuerte coloración ya que podría teñir su esmalte recién tratado:

- **Bebidas:** café, té, refrescos de cola, vino tinto y rosado, mosto, ...
- **Frutas:** cerezas, fresas, moras, frambuesas, granadas, sandía, uvas negras, ...
- **Verduras:** alcachofas, remolacha, zanahoria, brócoli, espinacas, tomate frito, ...
- **Otros:** chocolate, cacao, tinta de calamar, guisos realizados con colorantes (paellas, estofados, etc.), ...



2. Asimismo, si es fumador ocasional, evite fumar en las próximas 72 horas.



3. Debe tener en cuenta, tal y como le explicamos antes de iniciar su tratamiento, que todo el material NO orgánico que lleve en boca, no se blanquea (fundas, empastes, ...).
4. El blanqueamiento se realiza solo en la zona de sonrisa, es decir, que en los molares (parte posterior) no se ha aplicado producto.
5. Las raíces dentales expuestas por retracción gingival no se pueden blanquear ya que carecen de esmalte, que es donde actúa el producto. Por este motivo puede verse diferencia de color respecto a la corona dental.
6. Si nota sensibilidad, enjuáguese muy a menudo con agua. Si aun así las molestias persistiesen, póngase en contacto con nosotros.



Consúltenos si tiene cualquier duda:

93 731 78 20



608 297 949

Puede descargarse esta información en:

<http://www.dentalcanparellada.es/pdf/posteriores/blanqueamiento-post-cas.pdf>